

# GACETA NOTICLUB DE EDITORES



**José Antonio Meade**

*Con la gran ilusión de ser quien cierre esta edición del libro de visitantes distinguidos. Les deseo el mejor de los éxitos y estoy seguro de que trabajaremos juntos para lograrlo.*

## Comida del 13 de marzo de 2018

Palabras del presidente del Club de Editores, ingeniero José Calafell Salgado

Bienvenidas y bienvenidos a nuestra comida mensual. Debutó como presidente con este invitado especial, nada menos y nada más.

Estamos en el 50 aniversario de la fundación del Club; ya los convocaremos oportunamente, pero quiero comentar que el día 6 de septiembre haremos un evento especial para celebrar esos 50 años. Abriremos la "Cápsula del tiempo" donde están los recuerdos de los socios fundadores.

Asimismo, para la cena baile del 9 de noviembre tendremos sorpresas.

Nuestro invitado hoy es un destacado abogado y economista egre-

sado de la Universidad Nacional Autónoma de México y del ITAM, con un doctorado en la Universidad de Yale.

A pesar de su juventud tiene una trayectoria de más de dos décadas en el servicio público, no milita en ningún partido político y está casado con la economista y pintora Juana Cuevas, con quien tiene tres hijos.

Hoy es candidato a la presidencia de la República por la Coalición "Todos por México" y quiere "hacer de México una potencia: un país en el que en cada familia se encuentre ese empleo que anhelan y donde sus hijos tengan la educación y el futuro que merecen; un país en el que el bienestar y la seguridad se instalen en cada hogar mexicano".

## Asistentes a la comida del 13 de marzo de 2018

### **Advanced Marketing, S. de R.L. de C.V.**

Raynier Picard y Del Prado

### **Agencia Aduanal Roberto Ugarte, S.C.**

Roberto A. Ugarte

### **Asociación Nacional del Libro, A.C.**

Ivonne Rosette Oropeza

### **Asociación para Leer, Escuchar, Escribir y Recrear, A.C.**

Azucena Galindo

### **Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana**

Carlos Anaya Rosique

### **Casa del Libro, S.A. de C.V.**

Inmaculada Vega  
Oscar Gutiérrez  
Amparo Vega  
Juan Pablo Vega  
Jordi Vega  
Rosa María Vega  
José Carlos Vega

### **Cellmark Paper, S.A. de C.V.**

Juan Olvera Flores

### **Central National de México, S. de R.L. de C.V.**

José Luis Rosas Rivero

### **Comercializadora Copamex, S.A. de C.V.**

Gonzalo Ramos  
Daniel Madero González

### **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos**

Arturo Ancona García-López  
Antonio Araige  
Omar Yaffar  
Ernesto Martínez Franco

### **Consortio Papelero, S.A. de C.V.**

Mireya Andrade

### **Corporativo Prográfico, S.A. de C.V.**

Mario Pérez

### **Delman Internacional, S.A. de C.V.**

Enrique del Valle

### **Ediciones Castillo, S.A. de C.V.**

Patricia López

### **Ediciones Culturales Internacionales, S.A. de C.V.**

Mireya Cuentas Montejo

### **Editores e Impresores Profesionales Edimpro, S.A. de C.V.**

José Ignacio Echeverría

### **Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.**

José Calafell Salgado  
Carlos Ramírez Vilela  
Jorge Camera

### **Editorial Santillana, S.A. de C.V.**

Juan Arzoz Arbide  
David Delgado  
Beatriz de Arzoz  
Isabel Arzoz  
Raúl León

### **Editorial Trillas, S.A. de C.V.**

Fernando Trillas Salazar

### **Elof Hansson de México, S. de R.L. de C.V.**

José Portilla

### **Factoría Educativa**

Javier Arellano Gutiérrez  
Ligia Espejo

### **Fernández Educación, S.A. de C.V.**

Luis Ramón Fernández Pérez

### **Fuentes Impresores, S.A.**

Javier Fuentes Echevarría  
Andrea Fuentes

Fernando Fuentes

Arturo Becerra  
Francisco Gálvez

### **Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.**

Victórico Albores Santiago  
Sergio Lobato García  
Salvador Lobato García

### **Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V.**

Arturo García Pérez

### **Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.**

Rafael Rodríguez  
Edgar Carrillo  
Gilberto Cortés Castillo

### **Iniziativa Graphic DV, S.A. de C.V.**

Lourdes Favela Gavia

### **Intersistemas, S.A. de C.V.**

Pedro Vera Garduño  
Pedro Vera Cervera

### **Kolbus de México, S. de R.L. de C.V.**

Román López

### **Libros UNAM**

Joaquín Díez-Canedo F.

### **Litográfica Ingramex**

Alejandro Espinosa Jiménez  
Gabriel Espinosa  
Rogelio Tirado

### **Masari Casa de Bolsa, S.A.**

Ramón Sordo Porrúa

### **Milenio Diario, S.A. de C.V.**

Javier Chapa Cantú  
Adriana Obregón

### **Nostra Ediciones, S.A. de C.V.**

Mauricio Volpi

### **Núcleo Papeles, S.A. de C.V.**

Juan Gaspar de Alba

### **Office Club, S.A. de C.V.**

Omar Alvarado

### **Papel, S.A. de C.V.**

José Sánchez Lizardi  
Rafael Sánchez Lizardi  
José Antonio Sánchez Sola  
Jorge Alberto García Sánchez  
Rafael Sánchez Sánchez

### **Papeles Planos, S.A. de C.V.**

Leonel Pérez Cervantes  
Carlos Pérez Pedrotti

### **Papeles y Equipos Ad Hoc, S.A. de C.V.**

Fernando Maldonado  
Armando Maldonado  
Martha Maldonado

### **Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V.**

Roberto Banchik  
Pilar Gordo Chávez

### **Procesos y Acabados en Artes Gráficas, S.A. de C.V.**

Francisco Flores Suari  
Jorge Flores Suari  
Ma. Teresa Gamboa

### **Red Pepper Comunicación, S.A. de C.V.**

Verónica Avilez

### **Sanipap de México, S.A. de C.V.**

Mario Bringas Linage

### **Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.**

José Carlos Dosal Montero  
Ernesto Núñez Mejía

### **Tasic, S.A. de C.V.**

Jorge Miguel Rebollar

### **Xerox Mexicana**

Daniel Estrada



En el aniversario 50 del Club de Editores doy la más afectuosa bienvenida al doctor José Antonio Meade Kuribreña.

#### Palabras del doctor José Antonio Meade Kuribreña

Muy agradecido por la invitación a este espacio y porque me consideren amigo también del libro. Al principio nos recibieron Francisco y Jorge con la invitación para participar en este foro de cultura, en la Convención, y Javier en seguida dijo: "Yo mero", para apuntarse a ir como orador.

Platicamos un poco de diplomacia cultural en la mesa, y de la necesidad de activarla y fortalecerla.

Les doy un ejemplo de la importancia de esta diplomacia. Cuando fuimos a Catar a platicar con el emir, intentamos buscar diferentes puntos de encuentro y nos decían que uno muy relevante era el fútbol.

Resultó que Bora Milutinović estaba en Catar en el mismo hotel que nosotros. Lo buscamos y le pedimos consejos de cómo podíamos llegarle al emir, generar empatía con ellos y construir una buena relación en un acercamiento que por primera vez establecía México con el Medio Oriente. En fin, platicamos mucho.

Al día siguiente le dijimos al emir: "Oiga, tenemos un amigo en común". "Quién?", preguntó. "Bora." "¿Bora el filósofo?" "No", contestamos, "Bora el futbolista." "No, no, ese hombre es un filósofo, ¡lee libros!", comentó.

De ahí la importancia de leer libros, que en muchos países ya nos acreditaría como filósofos.

Si revisáramos un poco los libros que habrán de escribirse y las hojas que habrán de discutirse en esta

campaña, tendríamos que incluir varios capítulos en términos de lo que para el país es importante.

Sin duda, habríamos de generar material para discutir y para que la gente lo leyera, alrededor de seguridad, justicia y combate a la corrupción. Y en ese tenor serán las siguientes reflexiones.

Ese es México en 1997. En los diferentes niveles de azul se ve la intensidad de la violencia en el país medida por homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Del lado derecho de la gráfica se ven las armas producidas en Estados Unidos. Así podemos tener una evolución gráfica de la violencia en México y eso nos dará distintos elementos.

Arrancamos muy bien el siglo. En materia de seguridad teníamos un entorno bastante amable.

A partir de 2008 se empieza a complicar, en 2011 alcanza por primera vez su techo y se ve una violencia concentrada en el norte del país y en Guerrero.

Se aprecia cómo, conforme se deteriora la situación de seguridad del país, se incrementa la producción de armas en Estados Unidos y, por tanto, el acceso que teníamos a armas en México.

De 2011 a 2017 se ve primero una mejora importante. En 2017 se ven dos elementos interesantes: primero, no es la misma violencia de 2011; si vemos los estados que se iluminaron en azul, en 2011 eran el norte y Guerrero, y si vemos 2017, la violencia se nos movió al noroeste, al Pacífico y al sur. Eso quiere decir que algo fundamental cambió en la estructura de los determinantes de violencia.

Para darles un dato: 20% del incremento que se dio en México en la violencia en 2017 se explica por tres

# CLUB DE EDITORES



estados y si les preguntara cuáles son, lo más probable es que tendrían en mente Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Veracruz.

La verdad es que esos tres estados fueron Baja California Sur, Baja California Norte y Colima. Esos tres estados solitos explican la quinta parte de todo el incremento en violencia.

Algo pasó en términos de lo estructural atrás de la violencia que nos la movió hacia el Pacífico y hacia los puertos. Eso implica que en términos de violencia tendríamos que dedicarle tiempo a estudiar cómo movió o cómo se movieron esos elementos estructurales que hicieron que cambiara en su geografía.

Sin embargo, lo que no cambió es el acceso a las armas, lo que no cambió es la disponibilidad de armas que entraban por Estados Unidos y por Guatemala a México. Y eso nos lleva a pensar que la solución, o uno de los elementos que tendríamos que incorporar a cualquier solución en el tema de seguridad, pasa por un debate sobre armas, y pasa por otros tres debates: armas, dinero, policías y mejor coordinación.

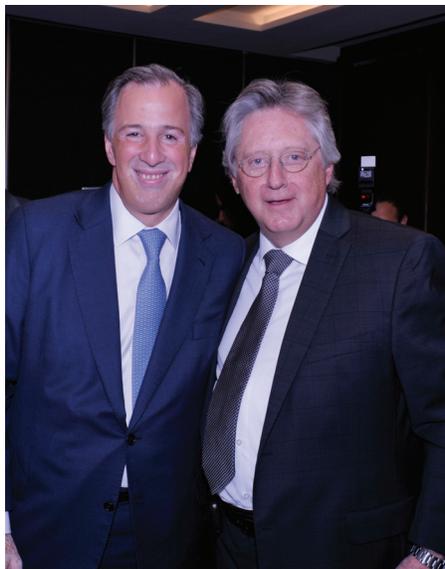


Ubico el reto de las armas. Se estima que hay entre 500,000 y 1.5 millones de armas en el país. Lo ubico en Guatemala: el ejército guatemalteco tiene 150,000 armas. Por su parte, el ejército canadiense tiene 1.7 millones.

Eso quiere decir que en manos de la delincuencia organizada en México hay cualquier cantidad entre tres veces la que tiene el ejército guatemalteco y la que tiene el ejército canadiense y nosotros no tenemos una política de armas, sino una política de drogas.

Cuidamos lo que sale del país a través de las aduanas, pero somos menos cuidadosos con lo que entra en el país por la vía de las aduanas. Algo tenemos que hacer con el efectivo.

Tenemos 10 años con una ley de extinción de dominio que no hemos podido utilizar una sola vez, porque hoy la extinción de dominio es la consecuencia del proceso penal. En el resto del mundo es lo primero que sucede en una investigación delincencial o de corrupción; si el delincuente o el funcionario no puede explicar el origen lícito de sus recursos los pierde, y después





se deslinda el resto de la responsabilidad penal.

Sin embargo, en México es la última consecuencia. Eso quiere decir que si yo no soy capaz de acreditar el delito, que el bien fue resultado de ese delito en particular, y que fue además propiedad de quien fue responsable de ese delito específico, no tengo manera de quitarle recursos a la delincuencia organizada.

Tercero, y muy importante y no hay vuelta de hoja, si no tenemos buenos policías no vamos a tener un buen entorno de seguridad.

Hoy tenemos menos de la mitad de los policías que deberíamos tener, y ganan menos de la tercera parte de lo que deberían ganar.

Ubico el reto en perspectiva: tenemos más o menos 60,000 policías federales y casi 400,000 policías estatales y municipales para un país en el que el grueso de la expresión delincriminal es justo en delitos del fuero común.

Tenemos que generar esquemas de incentivos que mejoren la calidad y la cantidad de los policías.

Un tema con una esencia institucional relevante: en México seguimos funcionando un poco como en la época de los bandidos de Río Frío. Nadie cuestiona el fuero federal y el fuero común, y es absurdo que tengamos ambos fueros, como si el tipo de delito que enfrentáramos dependiera de dónde se comete.

Hoy, con independencia de lo que hagamos en policía, armas y seguridad, si no tenemos el mismo lenguaje delincriminal nos costará mucho trabajo darle al ciudadano la seguridad que requiere.

Pongo dos ejemplos. El segundo estado en donde más extorsiones hay hoy en México es Nuevo León. En Nuevo León la extorsión no está tipificada como delito y si

comparamos con los estados que lo rodean, vemos que en los que si está tipificado el delito, la presencia de la extorsión es mucho menor.

En el otro extremo, si nos vamos al occidente, donde va a estar Javier con ustedes hablando de cultura, Javier tendría que ser muy cuidadoso con la casa habitación que rente para ese espacio si está en la parte de Jalisco, y bastante menos cuidadoso si está en la parte de Nayarit. La razón es que el robo a casa habitación se castiga con mucha mayor severidad en Nayarit y en Zacatecas que en Jalisco. No sorprende, entonces, que en Jalisco haya mayor incidencia de este tipo de robo que en Nayarit y Zacatecas.

¿Qué tendríamos que hacer si quisiéramos dar un brinco importante en materia de seguridad? Que para el mismo crimen haya el mismo castigo, y eso implicaría que la investigación sería federal o local por la forma como se comete el delito y no por la definición del delito en sí mismo. Eso nos cambia la posibilidad de ofrecer buenos resultados.

Esos cuatro elementos, junto con una mejor estrategia de previsión, le harían al país una enorme diferencia en materia de seguridad.

Otro gran problema sobre el que mucho habría que escribir es el tema de la corrupción. Es un tema que lastima, que ofende, que molesta y enoja. Es un tema que a veces pensamos que es estructural y que es casi consustancial al ser mexicano.

En realidad, si comparamos con otras regiones, jurisdicciones y países en el mundo, vemos que muchos de ellos han logrado avances fundamentales y no hay razón para pensar que nosotros no podamos hacer lo mismo.





¿Qué tienen en común Hong Kong, Italia y Singapur? Son jurisdicciones que tenían problemas mucho más severos. El lema de los bomberos en Hong Kong era que sin dinero no había agua, si se incendiaba una casa y no le daban dinero a los bomberos no prendían las mangueras para enfrentar el incendio. Hoy Hong Kong se destaca entre las jurisdicciones y países con mejores elementos para combatir contra la corrupción en el mundo.

¿Qué hicieron esas dos jurisdicciones y un país? Primero, hicieron más fácil recuperar lo robado, lo que nos devuelve al tema de seguridad. Si nosotros no cambiamos la ley de extinción de dominio, no podremos enfrentar el reto de la corrupción porque el funcionario deshonesto podrá defenderse con lo robado.

Segundo, y muy importante, tenemos que darle autonomía a los ministerios públicos. Hoy, cuando hablamos de corrupción hay dos posturas que se encuentran.

Primera, cuando le preguntan a alguien qué va a hacer con la corrupción dice: "Yo voy a meter a fulano a la cárcel". Quien así contesta piensa que está por encima de la ley, que el ministerio público está para servirle, y que la ley está para que la utilice como quiera.

Segunda postura: "Yo estoy dispuesto a someterme al imperio de la ley y a la jurisdicción de un ministerio público autónomo, para que en caso de que encuentre en mi gestión algún espacio que pudiera haber infringido alguna norma, rinda yo cuentas frente a un ministerio público autónomo".

Eso significa que quien entiende a fondo lo que implica el Estado de derecho, al contestar esa pregunta debe decir: "Yo le voy a dar fuerza al ministerio público para que me

metan a mí a la cárcel; no voy a instruir al ministerio público sobre a quién debe encarcelar. Si tenemos ministerios públicos autónomos, en todos los niveles y en todos los sectores, el funcionario público sabrá que va a estar sometido al imperio de la ley, cosa que hoy no sucede.

Tendríamos que tomar en serio el tema de la certificación de la evaluación patrimonial. Hoy vivimos en un entorno en el que nos sentimos muy orgullosos de publicar nuestra Tres de tres, pero después de publicarla pasamos semanas diciendo por qué no incluimos en ella el departamento de Miami, por qué en la Tres de tres no nos sentíamos obligados a transparentar que tenemos fundaciones con operaciones inmobiliarias.

¿Qué se hace en el resto del mundo? Se toma en serio la evaluación patrimonial y se hace por un tercero que acredita que la declaración patrimonial y la declaración del impuesto sobre la renta coincidan, que las dos coincidan con las manifestaciones externas de riqueza y que las tres coincidan con los registros públicos de la propiedad. Y cuando encontremos consistencia entre las cuatro, sabremos que estamos en presencia de un funcionario honesto. Y cuando encontremos diferencias entre cualquiera de las cuatro, sabremos que estamos en presencia de un funcionario público que tendrá que dar muchas explicaciones y, naturalmente, penas más severas.

Nosotros hemos propuesto un gobierno a la medida de cada persona. Esto también nos devuelve a parte de lo que platicamos en términos de qué y cómo deberíamos construir una política en materia de cultura, específicamente en materia editorial.

México es un país profundamente desigual. Es un país en el que tenemos muchos derechos y muchos instrumentos, pero donde no construimos una política pública que reconozca a cada ciudadano en su dimensión para ver qué tendríamos que hacer en términos de que pudiera, en efecto, acceder a sus derechos.

Si vemos la Constitución, en un tema que aquí es muy importante, "el derecho a la educación", encontraremos que en México el Estado está obligado a ofrecer educación, ahora, preescolar, primaria, secundaria y media superior, y para 2022, preparatoria.

Sin embargo, cuando revisamos el país, encontramos que de los 82 millones de ciudadanos, que en consecuencia tienen más de 18 años por ser ciudadanos, solamente 34 terminaron la preparatoria; 48 no terminaron la preparatoria.

Los que sí terminaron la preparatoria van a vivir cinco años más que los que no la terminaron.

Los que tiene acceso a preescolar van a tener mejor rendimiento escolar que los que no lo tuvieron y los que habiendo tenido acceso abandonan sus estudios, están enfrentando una circunstancia complicada respecto de la cual hubo una falla de atención por parte del gobierno.

Si queremos vivir en un México donde el Estado de derecho sea vigente, tendremos que poner los instrumentos al servicio de cada uno de los ciudadanos, en la dimensión que se requiera para hacer válido el acceso a los derechos.

No hay que solamente enunciarlos, sino asegurarnos de que el acceso a los derechos sea pleno.



## Convención de la Asociación Nacional del Libro

Buenas tardes. Sólo para recordarles, invitarlos y hacerles pensar que vale la pena que sigamos en este grupo que fundó don Luis Hernández, papá de Luis Ramón, aquí presente, y en la Asociación Nacional del Libro, fundada por nuestro padre y los papás de muchos de los presentes. Que todos los que formamos la cadena productiva del libro, los amigos por el libro, celebremos reuniones como esta.

El 17 de mayo realizaremos nuestra convención en Puerto Vallarta. Invitamos a quienes no se han inscrito a que nos acompañen. Tuve el gusto de platicar brevemente con nuestro candidato y me aseguró que un gran amigo del grupo, don Javier Lozano, nos acompañará en la convención para platicar de qué va a ser de la educación y la cultura de México en el próximo sexenio priista.

Acompañenos en un momento de conciliación, en el que se pueden tratar temas de negocios en shorts y con tequilita enfrente y convivir entre nosotros.

Muchísimas gracias.

# CLUB DE EDITORES

## Panorámica de la comida



13 de marzo de 2018



# CLUB DE EDITORES

AMIGOS POR EL LIBRO

## GACETA NOTICLUB DE EDITORES

**Presidente** José Calafell Salgado  
**Vicepresidente** Francisco Flores Suari  
**Tesorera** Mireya Cuentas Montejo  
**Vicetesorero** Juan Arzoz Arbide  
**Secretario** José Ignacio Echeverría Ortega  
**Vicesecretario** Raynier Picard y Del Prado  
**Vocales** Mario Bringas Linage  
Alejandro Espinosa Jiménez  
Arturo García Pérez  
Patricia López Cepeda  
Patricia Sainz Skewes  
Diana Servín Chávez

### Calendario de comidas 2018

Abril 10 • Comida      Septiembre 4 • Comida  
Mayo 8 • Comida      Octubre 9 • Comida  
Junio 12 • Comida      Noviembre 9 • Cena-baile  
Julio 10 • Comida      Diciembre 11 • Comida  
Agosto 14 • Comida

Esta es una publicación del  
Club de Editores, A.C.

**Responsable de la edición:** Comisión de Promoción y Comunicación

**Redacción y coordinación:** Gilda Moreno Manzur

**Diseño:** Abigail Velasco Rodríguez

**Formación:** Rocío Hernández Uribe

**Fotografías:** Estudio Parcerisa

**Dirección:** Gilda Moreno Manzur

### Circulación gratuita

#### Oficinas administrativas:



Xóchitl Matus  
Calle Holanda núm. 13  
Col. San Diego Churubusco  
Delegación Coyoacán  
C.P. 04120, Ciudad de México



Tel.: 5208-4420  
Fax: 5208-1066



email: clubdeeditores@prodigy.net.mx



sitio web: www.clubdeeditores.com

### Sugerencias:



Tel.: 5688-5224



gmorenomanzur@yahoo.com.mx



## Cumpleaños de nuestros socios

### Abril

8 Javier Chapa Cantú

### Mayo

4 Aurelio Pérez

5 Cecilia Gudiño Gándara

5 Fernando Maldonado

6 Inmaculada Gutiérrez Vega

10 José Paiz Tejada

10 Ramón Sordo Porrúa

12 Ana Lilia Cepeda de León

17 Alejandro Espinosa Jiménez

27 Antonio Araige Rodríguez

30 Mario Echeverría Cepeda